"AÑO del BICENTENARIO del CONGRESO de los PUEBLOS LIBRES".

<u>RESOLUCIÓN C.D. №</u> 046/15

ELDORADO, 23 de Abril de 2015

VISTO: La Nota Int. N° 408/15 presentada por la Comisiòn del Àrea de ECOLOGÌA y MEDIO AMBIENTE y la Nota S.A. N° 218/15, presentada por la Secretaria Acadèmica Mgter Julieta Edith KORNEL, solicitando el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de 1° Simple Interino para la Càtedra: INTRODUCCIÒN a la ZOOLOGÌA y ENTOMOLOGÌA correspondiente a la Carrera: Ingenierìa Forestal, y;

CONSIDERANDO:

QUE esta solicitud cuenta con el aval del Àrea de Ecologia y Medio Ambiente.

QUE es pertinente el pedido del Profesor responsable de la citada asignatura, Dr. Mario

DI BITETTI.

 $\it QUE$ el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 2° Sesión Ordinaria de fecha $\it 21$ de $\it Abril$ del $\it A\~no$ 2015.

Por Ello:

El CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES R E S U E L V E

<u>ARTICULO 1º:</u> APROBAR el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de 1º Simple Interino para la Càtedra: INTRODUCCIÒN a la ZOOLOGÌA y ENTOMOLOGÌA correspondiente a la Carrera: Ingenierìa Forestal.

ARTÍCULO 2º: NOTIFICAR a la Sra. Decana a los fines establecidos en el Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. Nº 001/97.

<u>ARTÍCULO 3º:</u> REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR. <u>RESOLUCIÓN C.D. Nº</u> 046/15.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. Nº 046//15 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza Nº 001/97.- Eldorado, Mnes, 04 de Mayo de 2015. cbr/D.S.V.